

BASES PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA STEM FUNDACIÓN ENDESA

El Premio a la Excelencia Académica STEM Fundación Endesa, nace con el objetivo principal de reconocer el talento, esfuerzo y mérito académico, distinguiendo al mejor expediente STEM que haya finalizado sus estudios universitarios en alguna de las siguientes titulaciones.

En Comillas ICAI:

- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.
- Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.
- Grado en Ingeniería Matemática e Inteligencia Artificial.
- Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Administración y Dirección de Empresas.
- Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y Administración y Dirección de Empresas.
- Doble Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y Análisis de Negocios/ Business Analytics.
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

En Comillas ICADE:

- Bachelor in Business Analytics.
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Análisis de Negocios/Business Analytics.
- Doble Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Relaciones Internacionales.
- Doble Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Derecho.

DOTACIÓN

El premio tendrá una dotación de 5.000 euros.

CRITERIOS DE CONCESIÓN DEL PREMIO

Para la concesión del Premio a la Excelencia Académica STEM Fundación Endesa se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Estar matriculado en el último curso de cualquiera de las titulaciones anteriormente recogidas de Comillas ICAI o Comillas ICADE.
- Ser el mejor expediente de su titulación y curso conforme al RD.1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- Se aplicará un coeficiente de 1,17 en las titulaciones procedentes de Comillas ICAI.¹

LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO

La Comisión de Ayudas al Estudio de la Universidad Pontificia Comillas solicitará al Servicio de Gestión Académica y Títulos, el mejor expediente académico del curso académico en cuestión, conforme al RD.1125/2003, de 5 de septiembre, y contrastará esta información con los responsables académicos de Comillas ICAI y/o Comillas ICADE.

Una vez identificado el mejor expediente académico, la Comisión de Ayudas al Estudio lo comunicará a un Comité de Selección formado por un número igual de integrantes de la Fundación Endesa y la Universidad Pontificia Comillas, creado a tal efecto, el cual resolverá la adjudicación del premio.

¹ Coeficiente recogido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2024-2025 para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.